

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA FAMILIT S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a la Resolución 90-1-5-3-005 de Mayo 4 de 1.990, a las disposiciones constantes en los Estatutos Sociales, Ley de Compañías, me complace poner a su consideración el informe de mi gestión - al 31 de Diciembre de 1.991.

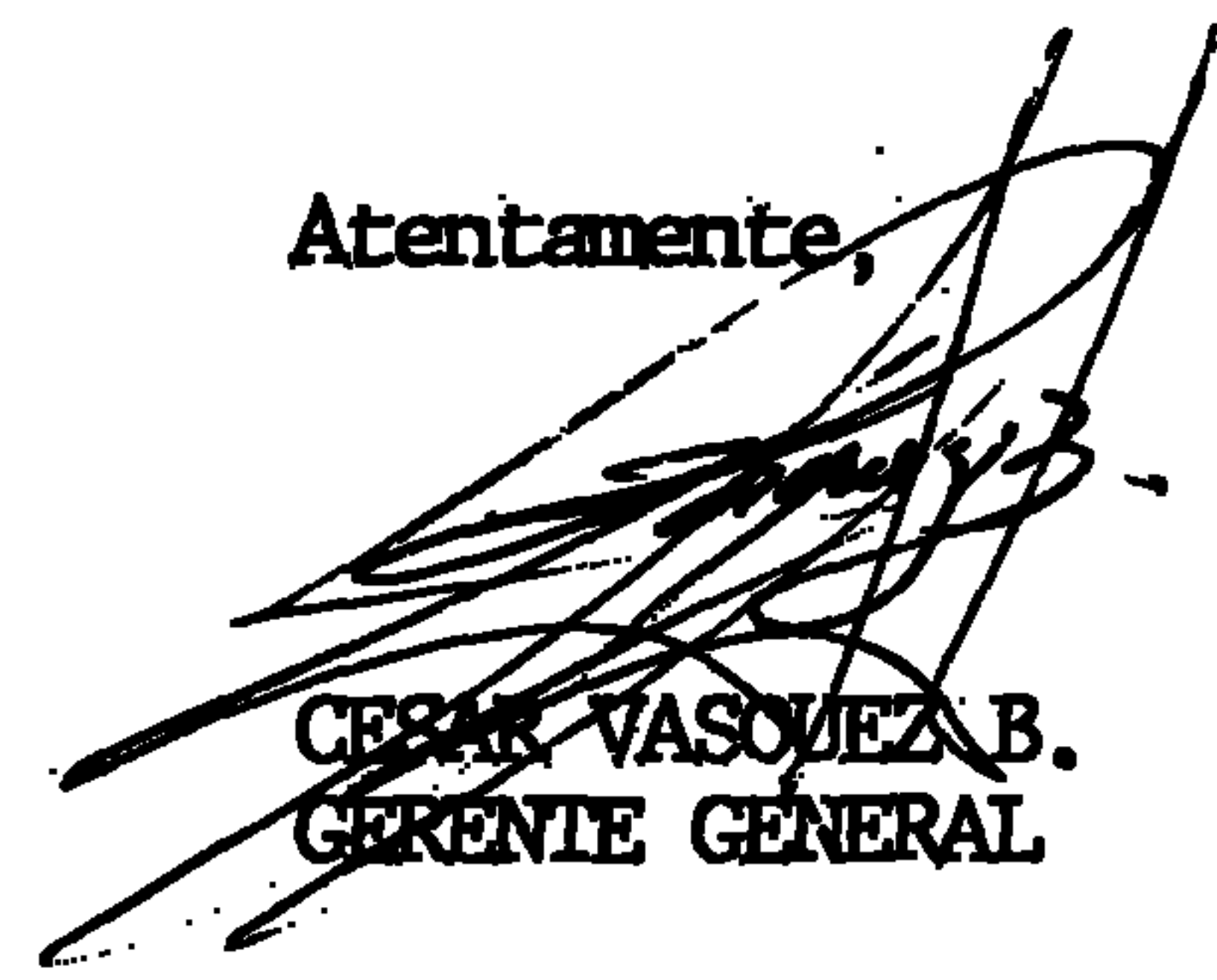
Al no habérsenos presentado mayores posibilidades de inversión, la Empresa ha mantenido el mismo esquema del ejercicio anterior.

La administración ha dado cumplimiento a las Resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Continuaremos en la búsqueda de nuevas acciones que tiendan a garantizar nuestro crecimiento.

Por lo antes expuesto, presento a consideración de esta Junta General de Accionistas, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, los mismos que reflejan la situación económica-financiera de la empresa, así mismo, se acompaña el informe del señor Comisario, que dice del examen a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1.991.

Atentamente,


CESAR VASQUEZ B.
GERENTE GENERAL

